BOLETIN OFICIAL de la República Argentina





Buenos Aires, viernes 3 de agosto de 1979

NUMERO
24.220
AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41 - 2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41 - 1654 y 42 - 1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41 - 6104 y 41 - 4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41 - 5435

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41 - 4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812 - 5423

PERSONAL
T.E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812 - 6697

EXPEDICION
T.E. 812 -- 1830

[...]REO [...]ENTINO

[...] "B"

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

$ 250.-

SUMARIO

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones: constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).



RESOLUCIONES

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

TRANSPORTES

Autotransporte público de pasajeros de carácter interjurisdiccional.

Establécese un nuevo procedimiento alternativo para la obtención de autorizaciones para la realización de viajes ocasionales en circuito cerrado.

RESOLUCION
Nº 375
Bs. As., 25|7|79

VISTO las presentes actuaciones y los Convenios sobre "Programación, regulación y control de los servicios de autotransporte público de pasajeros de carácter interjurisdiccional", suscriptos con las autoridades provinciales competentes, los que se encuentran aprobados en su mayoría por Decretos Nos. 1.763|77 y 3.330|77, hallándose en trámite de ratificación los restantes, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente modificar complementaria y alternativamente el procedimiento para la obtención de autorizaciones para la realización de viajes ocasionales en circuito cerrado de autotransporte público de pasajeros de carácter interjurisdiccional.

Que dicha modificación de procedimiento será aplicable a aquellas empresas de autotransporte que no tengan su domicilio o cabecera de servicios en la Capital Federal o en los partidos que conforman el Gran Buenos Aires,

Que la medida que se establece permitirá agilizar el dictado de las correspondientes autorizaciones, en consonancia con los usos, costumbres y dinámica de la actividad de que se trata.

Por ello, atento a lo informado por la Dirección Nacional de Transportes Terrestres y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

El Secretario de Transporte y Obras Públicas
Resuelve:

Artículo 1º — Establecer un nuevo procedimiento alternativo para la obtención de autorizaciones para la realización de viajes ocasionales en circuito cerrado de autotransporte público de pasajeros de carácter interjurisdiccional, para aquellas empresas permisionarias que presten servicios de autotransporte en el orden nacional o provincial y que no tengan domicilio o cabecera de servicios en la Capital Federal o en los partidos que conforman el Gran Buenos Aires.

Art. 2º — Las empresas a las que se hace referencia en el artículo 1º que tengan necesidad de realizar viajes ocasionales podrán solicitar ante las autoridades provinciales competentes en materia de transporte (Direcciones Provinciales de Transporte u organismos similares) de la jurisdicción de sus domicilios,

que hubieran adherido a la presente, la autorización pertinente presentando la siguiente documentación:

a) Formulario debidamente llenado a máquina y firmado (original y duplicado) con los datos e informes que en él se requieran.
b) Contrato celebrado por el prestatario con entidad oficial o privada, instituciones o agencias de viajes debidamente habilitadas por autoridad competente para el transporte del contingente de que se trate.
c) Chapa-patente del c de los vehículos y sus respectivos certificados de habilitación e inspección técnica que acrediten aptitud para el tipo de servicio a realizar (el vehículo deberá ser apto para servicios de larga distancia).
d) Póliza que indique que han asegurado sus riesgos y los de las personas y cargas que transporten, comprendiendo los riesgos a terceros (Art. 1º, inc. f) de la Ley 12.346) y con montos establecidos de conformidad con la Resolución S.E.T. y O.P. Nº 150|76.
e) Fechas de iniciación y finalización del viaje especial.
f) Localidades más importantes del itinerario.
g) Tarifas a aplicar.
h) Comprobante de pago de la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte.

Art. 3º — La Dirección Nacional de Transportes Terrestres establecerá las cantidades de autorizaciones que mensualmente podrá otorgar cada organismo provincial, en función de la estadística de los últimos años y será el organismo de aplicación que acordará con las reparticiones provinciales respectivas, todas aquellas normas y procedimientos para la obtención de un mecanismo ágil y eficaz.

Art. 4º — Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, establécense los siguientes principios básicos de organización:

a) Las autorizaciones para la realización de los referidos servicios serán llenadas, original y copia, por el poder provincial competente y suscriptas exclusivamente por el Director de Transporte respectivo, o el funcionario que en su ausencia lo reemplace.
b) Los originales de las autorizaciones serán entregadas a los interesados.
c) Los originales de las solicitudes y el duplicado de las autorizaciones acordadas se remitirán mensualmente a la Dirección Nacional de Transportes Terrestres, acompañadas de una planilla resumen de los viajes autorizados en la que constará: origen y destino del viaje, nombre de la empresa, fecha de iniciación y de regreso, contratante y número de permiso.
Los formularios de autorizaciones de servicios serán provistos por la Dirección Nacional de Transportes Terrestres en función de los cupos de viajes a autorizar por cada provincia.

Art. 5º — El procedimiento establecido por la presente tendrá carácter experimental y provisorio, en función de: la observancia estricta de los requisitos a cumplimentar, del cumplimiento de la característica de ocasionalidad de las autorizaciones y concordantemente la sana competencia con las empresas que prestan servicios públicos regulares del otorgamiento de permisos de transporte para el turismo en función de las prescripciones del Decreto Nº 2.201|78, y de la eficacia y conveniencia empírica del procedimiento.

Art. 6º — Invítase a los Organismos Provinciales competentes en materia de transporte a adherirse a los términos de la presente Resolución.

Art. 7º — Hágase saber a las Direcciones Provinciales de Transporte, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese en el Boletín de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas y pase a la Dirección Nacional de Transportes Terrestres a sus efectos.

Art. 8º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Camba.

Secretaría de Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

Amplíase el plazo fijado por el art. 6º de la Resol. Nº 486|78-S.C. y prorrogado por su similar Nº 81|79-S.C.

RESOLUCION Nº 295

Bs. As., 2|7|79.

VISTO el presente expediente letra S. C. número 6.772, año 1979 y que mediante resolución Nº 81 S.C. del 27 de febrero de 1979, se amplió hasta el 4 de junio del corriente año, el plazo fijado por el artículo 6º de la Resolución Nº 486 S.C. del 30 de agosto de 1978, para que esta Secretaría de Estado no acepte la iniciación de trámites en relación con los sistemas de telecomunicaciones que se deseen autorizar, si los responsables que deben actuar en la instalación y puesta en funcionamiento de tales sistemas no se hallen inscriptos en los subregistros correspondientes a las actividades de su competencia, como así tampoco si no se ha concretado la inscripción en el registro respectivo de los materiales de telecomunicaciones a utilizar, y

CONSIDERANDO:

Que transcurrido el lapso precitado se ha podido comprobar que un gran número de personas físicas y jurídicas no han cumplimentado su inscripción.

Que han incidido en ello una serie de factores que dificultaron la interpretación de la motivación que impulsó el dictado de la norma reglamentaria establecida por la antedicha resolución Nº 486 S.C./78.

Que esta Secretaría de Estado compenetrada de las dificultades lógicas que se derivan de la aplicación de nuevas disposiciones, debe hacer todo esfuerzo posible para facilitar la gestión sin alterar el principio legislado, revisando y adecuando procedimientos sobre la base de la experiencia recogida desde la puesta en práctica del sistema.

Que la consiguiente no aceptación de solicitudes para la autorización de sistemas de telecomunicaciones y modificaciones a los ya existentes, por incumplimiento de las referidas inscripciones, hace que no resulte posible atender urgentes necesidades de comunicación.

Que por lo expuesto es aconsejable contemplar, con carácter de excepción, una nueva ampliación del plazo mencionado para que las partes interesadas efectivicen su gestión.

Por ello,

El Secretario de Comunicaciones Resuelve:

Artículo 1º — Ampliar hasta el 28 de setiembre de 1979, con carácter de excepción, el plazo fijado por el artículo 6º de la Resolución Nº 486 S.C. del 30 de agosto de 1978 y prorrogado por la similar Nº 81 S.C. del 27 de febrero de 1979.

Art. 2º — A partir del 1º de octubre de 1979 no se aceptará en consecuencia la iniciación de ningún tipo de trámite, relacionado con autorizaciones de sistemas de telecomunicaciones o modificaciones a los ya existentes, si los responsables que tengan que actuar en la instalación y puesta en funcionamiento de tales sistemas no se hallaren inscriptos en los subregistros correspondientes a sus actividades, como así tampoco si no se hubiere concretado la inscripción de los materiales de telecomunicaciones a emplear en los subregistros respectivos, obligatoriedad sujeta a lo establecido en la antedicha resolución Nº 486 S.C. 78 y en la similar Nº 763 S.C. del 29 de diciembre de 1978 y a toda otra disposición que en ese sentido se dictare.

Art. 3º — Tómese razón, publíquese, dése intervención a la Dirección Nacional del Registro Oficial, pase a Relaciones Públicas (USS) con el objeto de dar amplia difusión a las disposiciones de la presente a través de los medios orales, escritos y televisivos, y siga a conocimiento de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones, de la Didección General de Ingeniería y Control y del Laboratorio Nacional de Telecomunicaciones y al Centro de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese (permanente).

Corrado.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios llama a Concurso Abierto para la cobertura del cargo de Jefe de Servicio Radiología de la Policlínica Bancaria.

Horario: 24 (veinticuatro) horas semanales distribuidas en 6 (seis) jornadas de 4 (cuatro) horas o 5 (cinco) jornadas de 4 (cuatro) horas, 45 minutos.

Muy buen sueldo inicial con gratificaciones especiales y posibilidades de mejoras periódicas.

Garantía de una carrera médica.
Beneficios Sociales.

Información y entrega de solicitudes: 7|8|79 al 13|8|79.

Departamento Recursos Humanos - Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas.

Inscripción: 14|8|79 al 21|8|79 en el horario de 12 a 16 horas.

e. 1º|8 Nº 4.963 v. 3|8|79

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto la venta mediante subasta pública, por intermedio de Banco Municipal de La Plata, de materiales varios de su propiedad que se encuentran en condiciones de rezago. Los materiales serán exhibidos a partir de 6|8|79 en horario de 8 a 12.30 horas de lunes a viernes, en dependencias de Abastecimientos (Puerto Nuevo) y Destilería Dock Sud. Los pliegos de bases y condiciones e informes pueden requerirse en los lugares de exhibición, en Abastecimientos Ramón S. Castillo y 9 bis, Capital Federal, y en el Banco Municipal de La Plata diagonal 74 esquina 48 La Plata, en horario de 10 a 16 horas. El remate se realizará en la Sala de ventas de Banco el día 15 de agosto de 1979, a las 9 horas. El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del Organismo Vendedor el que será dado al finalizar el acto del remate.

e. 2|8 Nº 4.993 v. 3|8|79

BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto la venta mediante subasta pública, por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de la Unidad Combinada Nº 2, de la Destilería Dock Sud, de su propiedad, que se encuentra en condiciones de rezago. La misma podrá ser visitada a partir del 6|8|79 en horario de 8 a 12.30 horas, de lunes a viernes. Los pliegos de bases y condiciones e informes pueden requerirse en la Destilería Dock Sud, en Abastecimientos Ramón S. Castillo y 9 bis, Capital Federal, en la Divisional Rosario: Gral. Urquiza 1302|18 (Rosario) y en el Banco Municipal de La Plata, diagonal 74 esquina 48. La Plata, en el horario de 10 a 16 horas. El remate se realizará en la Sala de Ventas del Banco Municipal de La Plata, diagonal 74 esquina 48, primer piso, La Plata el día 15 de agosto de 1979, a las 8.30 horas. El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del Organismo Vendedor, el que será dado al finalizar el acto de remate.

e. 2|8 Nº 4.994 v. 3|8|79

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se hace saber a ROBERTO ANTONIO SILY que sobre la mercadería afectada a expediente Nº 602.282|77, se ha dispuesto lo siguiente: cítese a Roberto Antonio Sily, por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría Nº 1, piso 2º, Azopardo 350 Capital, en el horario de 12.30 a 16.30 horas, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el artículo 150 inciso b) de la Ley de Aduanas (T.O. 1962 y sus modificaciones) a efectos de recibirse declaración indagatoria en los términos del artículo 116 de la aludida ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del artículo 48 de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada deberá ofrecer toda la prueba de que intentare valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento p concurrir munido con el respectivo pasaporte, y para caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, éste deberá cumplir también con dicho requisito y acreditar personería en los términos de los artículos 26, 27 y 28 de la Ley de Aduanas (T. O. 1962 y sus modificaciones y artículo 1º inc. f) Decreto 1.759|72 p artículos 31|5 y Decreto Ley 19.549|72. Firmado: Doctor Armando H. Rossi Juez Contencioso.

Buenos Aires, 4 de julio de 1979

e. 3|8 Nº 4.862 v. 3|8|79

Se le hace saber a la firma CURTEX S. R. L., que en el Expediente de referencia Nº 602.056|77 de esta Administración Nacional de Aduanas, ha recaído la siguiente providencia, que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 20|9|78. Intímase a la Firma Curtex S.R.L. a efectos de que en el perentorio término de quince días proceda al retiro bajo garantía de la mercadería interdicta bajo apercibimiento de comercializarla a la misma de oficio, conforme lo establecido Intímase a la Firma Curtex S.R.L. a efec T O. 1962 y sus modificaciones. Horario de atención al público de 12.30 a 16.30. Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Dpto. Contencioso Capital.

Buenos Aires, 4 de julio de 1979

e. 3|8 Nº 4.864 v. 3|8|79

DISPOSICION Nº 61

Buenos Aires, 5 de julio de 1979.

Visto el Expte. Nº 190.161|76 C.G.N. iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma José Alberto Borzomi, con domicilio en la calle Canalejas Nº 598, de la Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 11.875|3, por incumplimiento de contratos celebrados con distintos Organismos del Estado, y

Considerando:

Que frente a la acumulación de faltas cometidas según constancias de las presentes actuaciones y a efectos de que el causante ejerciera los derechos estatuidos en el Inciso 17 de la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, se le dio vista del expediente, notificándose de los actuados el señor Jorge Raúl Borzomi (C.I. Nº 7.597.119 P.F.) según acta de fecha 1|2,78 (fs. 207) y 17|11|78 (fs. 303).

Que los descargos presentados a fs. 221|3 no alcanzan a justificar debidamente los incumplimientos contractuales cometidos, conducta que encuadra en el Inciso 8º, apartado b) de la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad:

Que de la vista tomada según acta de fecha 17|11|78 (fs. 303) no formuló descargo, por lo que queda el presente en estado de resolver.

Que a fs. 236, 245 y 246, L.S. 82 Canal 7, Televisora Argentina informa que la firma de marras no ha cumplido con las prestaciones que oportunamente se obligara, pese a las intimaciones que se le efectuaron por carta certificada con aviso de retorno, lo que está contemplado en el Inciso 11, apartado b) reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad:

Que a fs. 285 el Servicio Penitenciario Federal, notifica que la firma, habitual proveedora de ese Organismo, le merece un concepto deficiente, circunstancia que se pondera:

Que a fs. 268 y 315 el Auditor actuante del Area de Auditoría de Administración Contable emite su opinión:

Que a fs. 320|1 dictaminó la Dirección General de Asuntos Jurídicos:

Por ello y en virtud de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación en el Inciso 22 de la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad.

El Contador General de la Nación
Dispone:

Artículo 1º — Sanciónase con suspensión por el término de dos (2) años en

al Registro de Proveedores del Estado, a la firma José Alberto Borzomi, con domicilio en la calle Canalejas Nº 598, de la Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo expresado por el Inciso 11, apartado b) de la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad.

Art. 2º — El Registro de Proveedores del Estado no inscribirá a la señora Rosa Esperanza Rodríguez (L.C. número 2.192.827) como proveedora en caso de solicitarlo, durante el término indicado en el Artículo 1º de la presente Disposición.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese a los interesados con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial, y archívese.

e.3|8 Nº 5.047 v.3|8|79

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Visto el Expte. Nº 190.068/76 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Panetta Francisco, con domicilio en la calle General Paz 1443, Córdoba (Pcia. de Córdoba), inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 16.879|3 por no cumplir debidamente los contratos celebrados con distintos Organismos del Estado, y

Considerando:

Que promovido el juicio administrativo que corresponde frente a la acumulación de los incumplimientos observados como proveedora del Estado, de conformidad con lo establecido en el inciso 17 del Reglamento del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, se le dio vista de las presentes actuaciones al señor Luis Angel Almagro (L. E. 6.474.437), en su carácter de apoderado, según Acta de fecha 14|9|78 (fs. 100).

Que no obstante haber vencido con creces el plazo para hacerlo, la firma en cuestión no ha presentado descargo alguno por lo que queda el presente en estado de resolver.

Que por todo lo expuesto corresponde aplicar la sanción de apercibimiento en un todo de acuerdo con lo prescripto por el inciso 9 apartado b) del Reglamento de las Contrataciones del Estado. Decreto Nº 5.720|72:

Que a fs. 104 el Auditor actuante del Area de Auditoría de Administración Contable emite su opinión;

Que a fs. 109 dictaminó la Dirección General de Asuntos Jurídicos;

Por ello y en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación por el inciso 22, de la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad (Decreto Nº 5.720|72).

El Contador General de la Nación Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma Panetta Francisco, con domicilio en la calle General Paz 1443, Córdoba (Pcia. de Córdoba) en un todo de acuerdo a lo que dispone el Inciso 9 apartado b) de la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese a los interesados con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

Buenos Aires, 27 de junio de 1979. — José Alberto Elarduni, Contador General de la Nación.

e. 3|8 Nº 5.050 v. 3|8|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Expediente Nº 1.857|78

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Empresa: Gutiérrez S.R.L.

Domicilio: Marconi Nº 285, Concepción, San Miguel de Tucumán.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Prolongar el servicio fraccionado: Catamarca - Tinogasta de la línea Catamarca - Fiambalá hasta esta última, por ruta nacional Nº 60, pasando por El Puesto y sin limitaciones de tráfico.

$ 54.950.— e. 3|8 Nº 53.588 v. 3|8|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Trabajo Puertos Argentinos Limitada (Coopar), matrícula Nº 7683, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.559.79, ha recaído Resolución INAC, Nº 677 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa de Trabajo Puertos Argentinos Limitada (Coopar), matrícula Nº 7683, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.058 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Trabajo Textil Esperanza Limitada, matrícula Nº 7322, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.537|79, recaído Resolución INAC Nº 668 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a Cooperativa de Trabajo Textil Esperanza Limitada, matrícula Número 7322, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.059 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Provisión de Carnes "14 de Abril" Limitada, matrícula Nº 7790, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.541|79, ha recaído Resolución INAC Nº 670 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a Cooperativa de Provisión de Carnes "14 de Abril" Limitada, matrícula Nº 7790, con domicilio legal en Capital Federal la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.060 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Sofica" Cooperativa Textil Limitada, matrícula Nº 3502, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Número 30.574|79, ha recaído Resolución INAC Nº 666 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a "Sofica" Cooperativa Textil Limitada, matrícula Nº 3502, con domicilio legal en Capital Federal la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.061 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Provisión Limitada de Canales de Televisión, matrícula Número 6230, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.545|79, ha recaído Resolución INAC, Nº 673 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a Cooperativa de Provisión Limitada de Canales de Televisión, matrícula Nº 6230, con domicilio legal en Capital Federal la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de su publicación.

e. 3|8 Nº 5.062 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Provin Cooperativa de Provisión Industrial Limitada, matrícula Nº 8.452, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.546|79 ha recaído Resolución INAC Nº 674 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a Provin Cooperativa de Provisión Industrial Limitada matrícula Nº 8.452, con domicilio en Capital Federal la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa." Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.063 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa Productores de Hacienda Limitada "La Tranquera" matrícula Nº 8.082, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.540|79, ha recaído Resolución INAC Nº 669 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa Productores de Hacienda Limitada "La Tranquera", matrícula Nº 8.082, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.065 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa Poligráfica Editora "Mariano Moreno" Limitada, matrícula Nº 3.994, con domicilio en Capital Federal que en el expediente Nº 30.542|79, ha recaído Resolución INAC Nº 705 del 25|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa Poligráfica Editora "Mariano Moreno" Limitada, matrícula Nº 3.994, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa." — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.066 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Vivienda Personal de TELAM Limitada, matrícula Nº 8.343, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.572|79, ha recaído Resolución INAC Nº 667 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa de Vivienda Personal de TELAM Limitada, matrícula Nº 8.343, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º. De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.064 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Reconstrucción" Cooperativa de Trabajo, Consumo, Crédito y Vivienda Limitada, matrícula Nº 8.247, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.527|79, ha recaído Resolución INAC Nº 706 del 25|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a "Reconstrucción" Cooperativa de Trabajo, Consumo, Crédito y Vivienda Limitada, matrícula Nº 8.247, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa." — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e.3|8 Nº 5.067 v.3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa Argentina de Trabajo Portuario "Modelo" Limitada, matrícula Nº 8.490, con domicilio en Capital Federal, que el expediente Nº 30.575|79, ha recaído Resolución INAC Nº 665 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a Cooperativa Argentina de Trabajo Portuario "Modelo" Limitada, matrícula Nº 8.490, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e.3|8 Nº 5.068 v.3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Vivienda, Consumo y Turismo Para el Personal de la Dirección de Prensa de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación "23 de Setiembre" Limitada, matrícula 8.197, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente 30.538|79 recayó Resolución INAC Nº 703 del 25|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa de Vivienda, Consumo y Turismo para el Personal de la Dirección de Prensa de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación "23 de Setiembre" Limitada, matrícula 8.197, con domicilio legal en la Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del

cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.069 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Consumo Vivienda, Provisión de Servicios Sociales y Crédito "Clase Pasiva" Limitada, matrícula Nº 8.270, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 30.535|79 ha recaído Resolución INAC Nº 704 del 25|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a Cooperativa de Consumo, Vivienda, Provisión de Servicios Sociales y Crédito "Clase Pasiva" Limitada, matrícula Nº 8.270, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre la liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.070 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Vivienda El Hogar Feliz Limitada, matrícula Nº 7554, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.547|79, ha recaído Resolución INAC Nº 675 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a Cooperativa de Vivienda El Hoger Feliz Limitada, matrícula Nº 7554, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º — De forma. Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.071 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Centro de Estudios y Asesoramiento Pedagógicos (C.E.A.P.) Cooperativa de Trabajo Limitada, matrícula Nº 8667, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.553|79, ha recaído Resolución INAC Nº 676 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a Centro de Estudios y Asesoramiento Pedagógicos (C.E.A.P.) Cooperativa de Trabajo Limitada, matrícula Nº 8667, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º — De forma. Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa." — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.072 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Coprofap, Cooperativa de Provisión de Fabricantes de Parquets Limitada, matrícula Nº 6942, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.543|79, ha recaído Resolución INAC Nº 671 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a Coprofap, Cooperativa de Provisión de Fabricantes de Parquets Limitada, matrícula Nº 6942, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º — De forma. Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.073 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa Empleados, Recibidores, Cereales, Oleaginosos, Limitada de Trabajo, matrícula Nº 7433, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.544|79, ha recaído Resolución INAC Nº 672 del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a Cooperativa Empleados, Recibidores, Cereales, Oleaginosos, Limitada de Trabajo, Matrícula Nº 7433, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º, de la Ley número 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.074 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Caja de Crédito "Pasteur" Cooperativa Limitada, Matrícula 5002, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 30.570|79 recayó Resolución INAC Nº 680, del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a la Caja de Crédito Pasteur, Cooperativa Limitada, Matrícula Nº 5002, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º, de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.075 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Juvenilia, Instituto de Enseñanza Cooperativa de Trabajo Limitada, Matrícula Nº 7270, con domicilio en Capital Federal que en el Expediente Nº 30.561|79, recayó Resolución INAC Nº 679 del 23|7|79 que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a Juvenilia, Instituto de Enseñanza Coperativa de Trabajo Limitada, Matrícula Nº 7270, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º, de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.076 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Pedro B. Palacios (Almafuerte), Cooperativa de Vivienda Limitada, Matrícula Nº 6713, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 30.560|79, recayó Resolución INAC Nº 678, del 23|7|79, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a Pedro B. Palacios (Almafuerte), Cooperativa de Vivienda Limitada, Matrícula Nº 6713, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º), de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.077 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Coperativa notifica a Vimar, Cooperativa de Vivienda Limitada, Matrícula Nº 5.224, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 30.571|79, recayó Resolución INAC Nº 681, del 23|7|79, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º: Aplicar a Vimar, Cooperativa de Vivienda Limitada, Matrícula Nº 5 224, con domicilio legal en Capital Federal la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º), de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 3|8 Nº 5.078 v. 3|8|79

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el título de Bonos Nacionales de interés variable - 1978 - 1ª serie de v$n. 1.000.000 Nº 1.004.656, con cupón Nº 4 adherido.

Buenos Aires, 26 de junio de 1979.

$ 79.200.— e. 12|7 Nº 50.187 v. 10|8|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la COOPERATIVA DE PROVISION DE CARNE 25 DE MAYO LIMITADA, matrícula 7709 a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 619/79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 2|8 Nº 4.985 v. 6|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA "MONTEVIDEO", matrícula 7054, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 618|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 2|8 Nº 4.984 v. 6|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la COOPERATIVA DE TRABAJO BARTOLOME MITRE LIMITADA, matrícula 6451,

a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 607|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.
e. 2|8 Nº 4.983 v. 6|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Cítase al señor Presidente de la COOPERATIVA DE TRABAJADORES NAVALES "SAN LORENZO" LIMITADA, matrícula 7702, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 617|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.
e. 2|8 Nº 4.982 v. 6|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Cítase al señor Presidente de la COOPERATIVA DE TRABAJO "EL VIGIA" LIMITADA, matrícula 7700, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Coperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 612|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.
e. 2|8 Nº 4.981 v. 6|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Cítase al señor Presidente de "MEDI-CARE" COOPERATIVA MEDICA DE TRABAJO LIMITADA, matrícula 7311, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Coperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 611|79, le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.
e. 2|8 Nº 4.980 v. 6|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Cítase al señor Presidente de la COOPERATIVA "P.U.I." PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE LA INGENIERIA DE TRABAJO Y CONSUMO LIMITADA, matrícula 8388, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 610|79 le instruye el Instituto Nacional de Ación Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.
e. 2|8 Nº 4.979 v. 6|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Cítase al señor Presidente de la COOPERATIVA DE FOTOGRAFOS PROFESIONALES, PROVEEDORA, IMPORTADORA Y PRODUCTORA LIMITADA, matrícula 2630, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 613|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.
e. 2|8 Nº 4.978 v. 6|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Cítase al señor Presidente de la COOPERATIVA DE TRABAJO DE AGENTES DE VIAJE, TURISMO Y AFINES LIMITADA, matrícula 7088, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 608|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.
e. 2|8 Nº 4.977 v. 6|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Cítase al señor Presidente de la COOPERATIVA DE TRABAJO DISTRIBUIDORA DE DIARIOS Y REVISTAS PALOMAR LIMITADA, matrícula 7753, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 609|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.
e. 2|8 Nº 4.976 v. 6|8|79

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
El Banco Hipotecario Nacional hace saber por (30) días, artículo 754 y concordantes Código de Comercio del extravío o sustracción de Cédulas Hipotecarias que seguidamente se detalla: Láminas de v$n 50.000 cada una, números 00007182|8; v$n 100.000 cada una números 00024228|47 - Serie 3ra. - Cupón 5|20. Decláranse provisoriamente nulos dichos títulos. Banco Hipotecario Nacional.
$ 226.800 e.2|8 Nº 53.233 v.31|8|79

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
"Fíjase el día 13 de agosto de 1979, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse Informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 163|79. — Para la adquisición de papel obra solicitada por la Superintendencia de Comunicaciones".
e.3|8 Nº 5.052 v.6|8|79

POLICIA FEDERAL
"Fíjase el día 13 de agosto de 1979, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse Informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 151|79 — Para la adquisición de papel, cartulina y alambre con destino a la División Almacenes".
e.3|8 Nº 5.045 v.6|8|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá — Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 11|79, para el día 31 de agosto de 1979, a horas 14,30 por: Ferromolibdeno en Trozos.
Valor del Pliego: $ 50.000 (cincuenta mil pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Sección Compras.
Por Pliegos de Condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.
e. 3|8 Nº 5.048 v.14|8|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá — Jujuy
Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 9|79, para el día 27 de agosto a horas 15 por: Sistema de Transporte de Fundentes.
e.3|8 Nº 5.049 v.6|8|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Llámase a Licitación Pública Nº 18|79, para la adquisición de Carnes y Derivados con destino al Area Hotelería del Hotel "General Manuel Belgrano" dependiente del Instituto de Obra Social.
La apertura se llevará a cabo el día 13 de agosto de 1979, a las 10 horas.
Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano". Av. Alem s|n. Huerta Grande. Pcia. de Córdoba T. E. Nº 2541 (La Falda) y|o Nº 90 (Huerta Grande).
Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".
e.3|8 Nº 5.054 v.6|8|79

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 6|79, para lograr la locación de una (1) máquina fotocopiadora por el término de cuatro (4) meses y hasta el 31|12|79, para la Región Mendoza, con los materiales correspondientes para el funcionamiento. La máquina deberá ser automática, operar con papel común (blanco, color o membretado) copiado doble faz, tamaño oficio, efectuar 500 copias de una sola selección.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de agosto de 1979, a las 11 horas, en la sede de la citada Región, Garibaldi 18 — 6º piso, Mendoza.
Para retirar pliegos de condiciones, presentar propuestas o solicitar informes, dirigirse a la mencionada dependencia en días laborables.
e.3|8 Nº 5.051 v.6|8|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 134|79 para contratar los trabajos de "Construcción y provisión de conductos de chapa galvanizada para aspiración de polvillo desde los ventiladores hasta los separadores hidráulicos, como así también los caños que suministran el agua a los separadores, con sus respectivos rociadores y los conductos que evacúan la mezcla Agua-Polvo ubicados en el interior de los separadores, en el Elevador Terminal Unidad I — Pto. Nuevo — Buenos Aires.
Precio de los Pliegos: Treinta y Dos Mil Quinientos Pesos ($ 32.500.—,), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas — Departamento Administración — Paseo Colón Nº 367 — 2º Piso — Capital en el horario de 9 a 12 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de setiembre de 1979 a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: Sesenta y Cinco Millones de Pesos ($ 65.000.000,—), depósito en garantía de oferta: Uno Por Ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta — fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la Cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
e. 3|8 Nº 5.057 v. 16|8|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|79 del 5º Distrito para la obra de "Sellados Parciales" en la Ruta Nº 34 — Tramo: Bellivian — Tartagal, en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 71.000.000.
Depósito de garantía: $ 710.000.
Precio del pliego: $ 7.100.
Plazo de obra: 1 mes y 15 días.
Presentación propuestas: 29 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|8 Nº 5.030 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13|79 del 5º Distrito para la obra de "Sellado Parcial" en Ruta Nº 34 — Tramo: General Güemes — Lte. C|Jujuy, en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 70.965.060.
Precio del pliego: $ 7.100.
Plazo de obra: 1 mes y 15 días.
Presentación de propuestas: 29 de Agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|8 Nº 5.031 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12 del 5º Distrito para las obras de "Sellados Parciales" Ruta Nº 34 — Río Juramento — Acceso Palomitas, en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 69.224.400.
Precio del pliego: $ 7.000.
Plazo de obra: 1 mes y 15 días.
Presentación de propuestas: 28 de Agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|8 Nº 5.032 v. 9|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción de Defensas de Hormigón Ruta Nº 40 — Tramo: Río Molinos — Payogasta, en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 24.129.840.
Precio del Pliego: $ 2.500.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 14 de Agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/8 Nº 5.033 v. 9/8/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10/79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción de Defensas de Hormigón S/Lecho Río Guachipas, Ruta Nº 9 — Tramo: Guachipas, Laviña, en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 24.025.240.

Precio del pliego: $ 2.500.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 15 de Agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/8 Nº 5.034 v. 9/8/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9/79 del 5º Distrito para las obras de "construcción defensas de hormigón s/Río Medina y Arroyo Boquerón - Ruta Nº 16 tramo: El Galpón - Ceibalito, en jurisdicción de la provincia de Salta. $ 50.215.658. Precio del pliego: $ 5.100 — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 15 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/8 Nº 5.035 v. 9/8/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8/79 del 5º Distrito para las obras de "construcción de defensas de hormigón armado s/lecho río Calchaqui, Ruta Nº 40 - Tramo: Pueblo Viejo - La Poma, en jurisdicción de la provincia de Salta. $ 34.341,520. Precio del pliego: $ 3.500. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/8 Nº 5.036 v. 9/8/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Publica Nº 7/79 del 5º Distrito para las obras de "construcción de defensas de hormigón s/lecho Río Toro - Ruta 51 - Tramo: El Alisal - Corrillos, en jurisdicción de la provincia de Salta: $ 66.492.000. Precio del pliego: $ 6.700. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/8 Nº 5.137 v. 9/8/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6/79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción de defensas de hormigón sobre lecho río Calchaquí, Ruta Nº 40 - Tramo San Carlos - Payogastilla, en jurisdicción de la provincia de Salta; $ 59.252.400. — Precio del pliego: $ 6.000. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1979 a las 10 horas en el 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 3/8 Nº 5.038 v. 9/8/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10/79 del 16º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: Las Termas Lte./Tucumán, sellado bituminoso, en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero; $ 30.731.200.00. — Precio del pliego: Pesos 3.500. — Plazo de obra: dos meses.

Presentación de propuestas: 16 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 16º Distrito, sito en la Avenida Roca-Sud Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.

e. 3/8 Nº 5.039 v. 9/8/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9/79 del 16º Distrito para ejecución de las obras en la Ruta 64 - Tramo: Santiago Cerrillos, ejecución de bacheo con premezclado bituminoso en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, $ 47.205.000,00. — Precio del pliego: $ 5.000. — Plazo de obra: 2 meses

Presentación de propuestas: 16 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 16º Distrito, Santiago del Estero, sito en la Avenida Roca Sud Nº 777, donde pueden consultarse o adquirir los pliegos.

e. 3/8 Nº 5.040 v. 9/8/79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8/79 del 16º Distrito para la Provisión de agregado pétreo y malla de alambre tejido para la construcción de gaviones, en la Ruta 89 Tramo: Río Dulce - Loreto, en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero; $ 62.508.800,00. — Precio del pliego: $ 6.300. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 16º Distrito, Santiago del Estero, sito en la Avenida Roca Sud 777 donde pueden adquirirse y consultarse los pliegos

e. 3/8 Nº 5.041 v. 9/8/79

FERROCARRILES ARGENTINOS
PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 566/79 (Trabajos de renovación y construcción de vías, obras de arte y pasos a nivel (1ra. Etapa) F. C. Roca, Sección Urbana, Sector Temperley — Ezeiza) prevista para el 2/8/79 a las 15 horas, ha sido prorrogada para el día 20/8/79 a las 15 horas.

Valor del Pliego: $ 300.000.

Licitación Privada Nº 317/79.

Descripción: Adquisición de bancos de pruebas de motores de combustión interna para ajuste análisis y control de los mismos, admitiéndose ofertas por equipos de importación.

Apertura: Día 13/9/79 — Hora: 12,00.

Valor del pliego: $ 10.000.—

Licitación Pública Internacional Número 570/79.

Descripción: Adquisición de seis tractores Ruta - Vía, capacidad de remolque similar al modelo 8 T.M de Whiting.

Apertura: Día 20/9/79 — Hora: 12,00.

Valor del Pliego: $ 50.000.

Licitación Pública Internacional Número 571/79.

Descripción: Adq. de un banco de ensayos hidráulicos para prueba de bombas, cilindros y motores.

Apertura: Día 14/9/79 — Hora: 12,00.

Valor del Pliego: $ 20.000.

Licitación Pública Nº 572/79.

Descripción: Adquisición e instalación de tres compresores de aire a tornillo

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Venta: Avenida Santa Fe 1659, de 12.45 a 17

☆ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 1.000.—

☆ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 1.000.—

☆ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación, en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 1.000.—

☆ Nº 170 - Ley Nº 21.708
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION. Sustitúyense diversos artículos de la Ley Nº 17.454 del Decreto Ley Nº 1.285/58 y de la Ley Nº 17.116 .... $ 1.000.—

☆ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHOS DE AUTOR. Dominio Público Pagante Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .... $ 1.000.—

☆ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977)- Reglamentación .... $ 1.000.—

☆ Nº 174 - Ley Nº 21.795
LEY DE NACIONALIDAD Y CIUDADANIA. Atribución, otorgamiento, pérdida y cancelación de la nacionalidad, y de la ciudadanía argentina .... $ 1.000.—

☆ Nº 175 - Decreto Nº 1080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978 1982 .... $ 1.000.—

☆ Nº 176 - Ley Nº 21.838
IMPORTACIONES. Aplicación de Derechos. Antidúmping y Compensatorios .... $ 1.000.—

☆ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .... $ 1.000.—

☆ Nº 178 - Decreto Nº 1.666/78
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL. Normas para la redacción y diligenciamiento de la Documentación Administrativa .... $ 1.200.—

☆ Nº 179 - Ley Nº 21.894
LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Ajuste por Inflación. Incorpórase un nuevo Título a la Ley .... $ 1.000.—

☆ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 1.200.—

☆ Nº 181 - Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONAS DE FRONTERA. Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales rurales nacionales, provinciales y municipales .... $ 1.000.—

☆ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1974) y sus modificaciones .... $ 2.500.—

☆ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 1.000.—

☆ Nº 184 - Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... $ 5.500.—

helicoidal aptos para suministrar cada uno un caudal mínimo de 12 m3. por minuto en forma continua a una presión mínima de 7 Kg. por cm2. con accionamiento por medio de motor asincrónico de C.A. 3 por 38 Voltios con neutro.

Apertura: Día 28|8|79 — Hora: 12,00.
Valor del Pliego: $ 20.000.
Licitación Pública Nº 573|79.
Descripción: Adquisición de tractores Industriales sobre rodado neumático para remolque pesado.
Apertura: Día 31|8|79 — Hora: 12,00.
Valor del Pliego: $ 20.000.
Consulta y Venta de Pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en Avenida Dr. José María Ramos Mejía 1302, Planta Baja. Capital de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

Línea Gral. Roca.
Licitación Pública G. 7545.
Descripción: 50.000 Tn. piedra triturada para balastro — Super Red.
Apertura: Día 21|8|79 — Hora: 12,30.
Valor del Pliego: $ 52.000.
Licitación Pública SA. 418.
Descripción: Reparación general de 300 vagones de 2 ejes (ex. Serie B.1).
Apertura: Día 21|8|79 — Hora: 9,00.
Valor del Pliego: $ 150.000.
Licitación Pública G. 7544.
Descripción: 94.200 mts. Cables de cobre varios tipos y medidas.
Apertura: 22|8|79 — Hora: 9,00.
Valor del Pliego: $ 21.000.
Licitación Pública F. 9714.
Descripción: 670 clepes y juntas para rieles de 100 lbs.
Apertura: Día 27|8|79 — Hora: 9,00.
Valor del Pliego: $ 12.000.
Consulta y Venta de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
Licitación Pública Nº 162|79.
Descripción: Desagote de pozos negros estaciones Ing. Huergo, Cipolletti y Cinco Saltos y atención red cloacal interna Estación Neuquén.
Apertura: Día 20|8|79 — Hora: 16,00.
Valor del Pliego: $ 30.000.
Consulta y Venta de Pliegos: Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, Guanahani 322, Capital.

Línea Gral. Mitre.
Licitación Pública Nº 3857.
Descripción: Montaje nuevo puente sobre Río III.
Apertura: Día 23|8|79 — Hora: 16,00.
Valor del Pliego: $ 450.000.
Licitación Pública Nº 3858.
Descripción: Renovación vía principal a Tucumán Km. 1.136 al 1.151.
Apertura: Día 23|8|79 — Hora: 13,00.
Valor del Pliego: $ 600.000.
Consulta y Venta de Pliegos: En Avenida Dr. José María Ramos Mejía 1358, Piso 3º, Oficina 359 Capital Federal, o en Avenida Alberdi y Las Heras Portón Nº 1 Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 12,30 a 17,30 horas, en Rosario de 8,30 a 12,30 horas, de lunes a viernes.

Línea Gral. Belgrano.
Licitación Privada 15858|78.
Descripción: Ampliación, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica automática en la estación Güemes de la Línea General Belgrano en la provincia de Salta.
Apertura: Día 28|8|79 — Hora: 13,00.
Valor del Pliego: $ 12.400.
Consulta y Venta de Pliegos: En la Gerencia, Avenida de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, Oficinas Nros. 431 y 35, o en el Distrito Señalamiento y Telecomunicaciones Güemes, sito en el cuadro de Estación Güemes, horario de atención en Oficinas Centrales de 13 a 17 en Salta en horas de oficina.

Línea Gral. Urquiza.
Licitación Pública Nº 30.
Descripción: Renovación de vía y colocación de balasto entre Km. 408+200 y Km. 449+000 y vía 2da. Estación Santo Tomé — Línea Concordia Posadas.
Apertura: Día 28|8|79 — Hora: 13,00.
Valor del Pliego: $ 250.000.
Consulta y Venta de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento — 5º Piso — Estación Federico Lacroze — Capital, Días hábiles de 12 a 15,30 horas.

e. 3|8 Nº 5.079 v. 7|8|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 177-P|79
Apertura: 20|8|79, Hora: 15.
Pliego: $ 50.000,00.
Provisión de cables telefónicos. — Inf.: Av. La Plata 1540 piso 3º Capital de 8,30 a 14,30 horas.

e. 3|8 Nº 5.043 v. 13|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de agosto de 1979, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transporte (DAB) la ejecución del transporte e intercambio de correspondencia en Sucursal Lanús (B),

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal Lanús (B); o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB) Correo Central, Buenos Aires.

e. 3|8 Nº 5.046 v. 4|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 169|79

Llámase a licitación pública para adquirir "Estampadores de fecha y hora Automaticos". Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de agosto de 1979 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento, 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del Pliego $ 32.500.

$ 96.000.— e. 3|8 Nº 52.761 v. 14|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 11 Día-79, hasta el día 5 de setiembre de 1979 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un ascensor para el edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 26º Resistencia (Provincia del Chaco), que incluye la construcción de sala de máquinas y caja de hormigón.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º Piso, Local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sec. dentro del horario de 12 a 16. Pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).

Presupuesto oficial pesos 58.700.000.—
Importe de Garantía: Pesos 587.000.
Valor del Pliego: Pesos 11.740.

e. 3|8 Nº 5.044 v. 16|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 170|79.

Llámase a licitación pública para adquirir "Talonario Formula Nº 3.008".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de agosto de 1979 a las 16,30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas. Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. Dirección General de Abastecimiento. Valor del Pliego: 21.000.

$ 96.000.— e. 3|8 Nº 52.760 v. 14|8|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

DEPARTAMENTO DE DEFENSA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, para el día 8 de agosto de 1979 a las 14 horas para la adquisición de 150.000 agujas dobles de acero para dispositivo extracción de sangre al vacío calibre 0,9 estériles, según muestras Nº 1 y 2 que obran en este Departamento.

Los interesados en presentar propuestas dirigirse al Departamento de Defensa Nacional, Alsina 301, 6º piso, Oficina Nº 6045, Capital, en el horario de 9 a 18 horas.

e. 3|8 Nº 5.042 v. 6|8|79

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|79, para el día 13 de agosto de 1979, a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan Nº 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado hospital.

Las necesidades se refieren a la adquisición de productos químicos y medicinales.

e. 3|8 Nº 5.053 v. 6|8|79

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 11

Referencia: Refacción inmueble sub-sede de Santa Fe, costo oficial de la obra: $ 557.734.094.
Apertura: El día 29 de agosto de 1979 a las 14.30 horas.
Retiro de pliegos: Todos los días hábiles de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 19.30 horas en Leandro N. Alem 638 - 3º piso - Departamento de Compras y Suministros.
Plazo de consultas: Serán recepcionados hasta el día 20 de agosto de 1979.
Nota: El valor del pliego de especificaciones es de $ 362.528.

e. 3|8 Nº 5.055 v. 7|8|79

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 10

Referencia: Refacción inmueble subsede de Mar del Plata, costo oficial de la obra $ 216.393.012.
Apertura: El día 29 de agosto de 1979 a las 14.30 horas.
Retiro de pliegos: Todos los días hábiles de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 19.30 horas en Leandro N. Alem 638 - 3er. piso - Departamento de Compras y Suministros.
Plazo de consultas: Se recepcionarán hasta le día 20 de agosto de 1979.
Nota: El valor del pliego de especificaciones es de $ 140.656.

e. 3|8 Nº 5.056 v. 7|8|79

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 908
Licitación Pública Nº 111

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 450 pantalones, 450 camisas de brin, 9 ambos, 18 camisas de tela batista poliéster y algodón, 9 impermeables y 9 pares de zapatos.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 14 de agosto de 1979, a las 16 horas en la Dirección de Administración, Oficina de Compras, entrepiso.

e. 3|6 Nº 5.029 v. 6|8|79

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 - Planta Baja - Capital Federal - Tel.: 46-9841. Int. 462-487
Licitación Pública Nº 921

Llámase a licitación para el día 6 de setiembre de 1979 a las 10 horas, a efectos de contratar trabajos de aislación hidrófuga y térmica de azotea y techos de la División Transporte Terrestre.

El pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas. El mismo podrá ser adquirido en el Departamento Tesorería, en el horario de 11 a 15 horas, previo pago de la suma de cinco mil pesos ($ 5.000).

e. 1º|8 Nº 4.957 v. 14|8|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja Buenos Aires
Tel. 46-9841, Int. 462/487
Licitación Pública Nº 922

Llámase a licitación pública para el día 15 de agosto de 1979, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión y colocación de alfombrado.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 2|8 Nº 4.987 v. 3|8|79

Secretaría de Información Pública

LV 89 TV CANAL 7
MENDOZA

Llámase a licitación privada Nº 2/79 para la adquisición de: "Un 1) convertidor de normas para TV color" y "dos (2) monitore. de TV color".

Apertura: 13 de agosto de 1979, a las 11.30 horas, en Garibaldi 7, 5º piso, ciudad de Mendoza. Pliego de condiciones, en el domicilio indicado, lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas.

e. 2|8 Nº 4.999 v. 3|8|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 62|79, para el día 8|8|79 a las 11 horas con el objeto de contratar la pintura de la parte interna de los edificios sitos en Avenida Corrientes 5666 y 5680 Capital.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 — 5º Piso, Capital Federal. en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 1 .000.

e. 26|7 Nº 4.783 v. 6|8|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº D. 1.830/79

Llámase a licitación pública Nº 130, para el día 13|8|79, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de: Camisas de algodón y poliester color celeste y tricotas de lana color negro. Destino: División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada división, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e. 2|8 Nº 4.992 v. 3|8|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248 - Capital
Tel. 41-5765

Licitación pública N 26/79, para el día 16 de agosto de 1979, a las 10.30 horas.

Llámase a licitación pública Nº 26/79 para la adquisición de material de construcción.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico. Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 2|8 Nº 5.024 v. 6|8|79

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248 - Capital
Tel. 41-5765

Licitación pública Nº 27/79, para el día 20 de setiembre de 1979, a las 10 horas.

Llámase a licitación pública Nº 27/79 para la adquisición de: Un automóvil de 6 cilindros, de 3.620 cm3 de cilindrada, 4 puertas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 2|8 Nº 5.025 v. 6|8|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|79, para el día 30 de agosto de 1979, a las 11 horas, por la provisión de "una prensa hidráulica para puntear tubos de cobre y latón".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Div. Compras), Avda. Cabildo 65 Buenos Aires, piso 1º, Oficina 147, en el horario de 8 a 12, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 40.000.

e. 31|7 Nº 4.913 v. 9|8|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 16|79 para el día 24 de Agosto de 1979 a las 9,00 horas, por la Provisión de "dos telas catalizadoras de Platino Rhodio".

Para pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Div. Compras) Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del Pliego: $ 30.000.

e. 26|7 Nº 4.790 v. 6|8|79

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 475/79
Letra: 8.001,0N9

Llámase a licitación pública Nº 219/79, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 14 de agosto de 1979, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, of. 787, Capital, a los efectos de contratar la adquisición de materiales eléctricos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8.30 a 15.30 horas.

e. 2|8 Nº 4.991 v. 3|8|79

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a licitación pública Nº 12/79 para la contratación de la siguiente obra: Señalamiento horizontal de pistas del Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Presupuesto oficial: $ 297.084.500.

Fecha de apertura: 10 de setiembre de 1979. Hora: 10. Región Aérea Centro. Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación. Departamento Economía, División Obtención. Días lunes a viernes laborables. Horario: 8 a 13 horas. Hasta el día 7 de setiembre de 1979.

Precio del pliego: $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos).

e. 30|7 Nº 4.846 v. 20|8|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a licitación pública Nº 10/79 para la contratación de la siguiente obra: Entubamiento desagüe pluvial cabecera 17, Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Presupuesto oficial: $ 380.000.000.

Fecha de apertura: 10 de setiembre de 1979. Hora: 9.40. Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención. Días lunes a viernes laborables. Horario: 8 a 13 horas. Hasta el día 7 de setiembre de 1979.

Precio del pliego: $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos).

e. 30|7 Nº 4.847 v. 20|8|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a licitación pública Nº 8/79 para la contratación de la siguiente obra: Reconstrucción carpeta pista 11-29 y 05-23; bacheo y riego asfáltico calles de rodaje 1-2-3-4-5-6 y Aerolíneas Argentinas.

Presupuesto oficial: $ 917.000.000.

Fecha de apertura: 10 de setiembre de 1979. Hora: 9.20. Región Aérea Centro. Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación. Departamento Economía, División Obtención. Días lunes a viernes laborables. Horario: 8 a 13 horas. Hasta el día 7 de setiembre de 1979.

Precio del pliego: $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos).

e. 31|7 Nº 4.837 v. 20|8|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a licitación pública Nº 6/79 para la contratación de la siguiente obra: Remodelación oficinas jefatura Aeropuerto Ezeiza y compañías espigón internacional.

Presupuesto oficial: $ 250.000.0000.

Fecha de apertura: 10 de setiembre de 1979. Hora: 9. Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención. Días lunes a viernes laborables. Horario: 8 a 13 horas. Hasta el día 7 de setiembre de 1979.

Precio del pliego: $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos).

e. 30|7 Nº 4.838 v. 20|8|79

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 7|79, para la ejecución de la obra: "Construcción Escuadrón de Tropa" - VIII Brigada Aérea Mariano Moreno - José C. Paz, Pcia. Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 4.223.263.500.

Fecha y hora de apertura: 14 agosto 1979, 11 horas.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Garantía de oferta: $ 42.232.635.

Precio Documentación Técnica: Pesos 1.200.000.

Pliegos, consultas, etc. Dirección de Infraestructura (Departamento Economía). Edificio "Cóndor" Av. de los Inmigrantes 2050 Capital Federal e Inspección de Obras Infra - VII Brigada Aérea - Mariano Moreno todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 23|7 Nº 4.693 v. 3|8|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IV Brigada Aérea

Licitación Pública Nº 2|79

Objeto: "Reparación de techos edificios Nº 1, 5, 6, 24 y 30-B. Presupuesto Oficial: $ 24.104.200.

Apertura: 14 de agosto de 1979 - Hora: 8.30.

Valor del pliego: $ 70.000.

Licitación Pública Nº 3|79

Objeto: "Reparación de techos Edificio Nº 47 - Escuadrón Talleres". — Presupuesto Oficial $ 27.072.332.

Apertura: 14 de agosto de 1979 - Hora: 9.

Valor del pliego: $ 50.000.

Licitación Pública Nº 4|79

Objeto: "Reparación Sanitarios Hangar Luria". — Presupuesto Oficial: 8.211.480 pesos.

Apertura: 14 de agosto de 1979. — Hora: 9.30.

Valor del pliego: $ 30.000.

Licitación Pública Nº 5|79

Objeto. "Reparación cocina y baño personal Casino de Oficiales" — Presupuesto Oficial $ 30.099.834.

Apertura: 14 de agosto de 1979. — Hora: 10.

Valor del pliego: $ 50.000.

Licitación Pública Nº 6|79

Objeto: "Reparación Alumbrado Sector Oeste desde Aeropuerto hasta Planta Transmisora". — Presupuesto Oficial: $ 30.000.000.

Apertura 14 de agosto de 1979. Hora: 10.30.

Valor del pliego: $ 70.000.

Licitación Pública Nº 7|79

Objeto: "Reparación 100 placares de hormigón en Compañía de Defensa. — Presupuesto Oficial: $ 29.715.485.

Apertura: 14 de agosto de 1979. — Hora: 11.

Valor del pliego: $ 80.000.

Licitación Pública Nº 8|79

Objeto: "Construcción 2ª etapa ENET Nº 2. — Presupuesto Oficial: $ 35.000.000.

Apertura: 14 de agosto de 1979. — Hora: 11.30.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 1º|8 Nº 4.972 v. 7|8|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
Jefatura I
Personal
Dirección General de Sanidad
Hospital Aeronáutico Central

Llámase a Licitación Pública Nº 2/79 para la remodelación acceso Hospital Aeronáutico Centr...

Apertura: 6/8/79, a las 12 horas, en el Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega 3697, Capital Federal, primer piso —Biblioteca.

Retiro de pliegos: En la Sub-Dirección Administrativa, 1er. piso, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 hs., hasta el día 3 de agosto de 1979.

Valor del pliego: $ 250.000.—

Presupuesto oficial: Trescientos ochenta y seis millones ochocientos mil pesos ($ 386.800.000.—).

e.16|7 Nº 4.554 v.3|8|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 20 máquinas de prueba e impresión de caracteres codificados.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1979, a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, Local 310. Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 10.000.—

e.2|8 Nº 5.026 v.3|8|79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 09|79, destinada a la provisión de papeles y cartulinas.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la interesada) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º Piso. Oficina 711, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 23 de agosto de 1979, a las 15.

e. 1|8 Nº 4.933 v. 7|8|79

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 27|79, apertura 10 de agosto de 1979, a las 14.

"Impresión y provisión de libretas de ahorro postal, formularios Nº 700 y 700|06".

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas:

División Compras, 6º piso de esta Administración. Central, Hipólito Yrigoyen 1770. Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 25|7 Nº 4.751 v. 3|8|79

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, para lograr la locación de un inmueble para oficinas en la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires, ubicado dentro del radio delimitado por las calles: Libertador General San Martín, Pringles, Alsina y Belgrano.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de agosto de 1979, a las 15 horas en la Sede del Distrito Bragado. sito en la calle Pelegrini Nº 1733 de la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse al mencionado Distrito, en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.

e. 27|7 Nº 4.806 v. 7|8|79

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 20 de agosto de 1979, a las 15 horas: Nº 29|79 cordón aislante de poliester cartón pressphan, presmyl, diluyente para barniz aislante; a las 15,30 horas Nº 30|79 equipamiento para sondeo de Equipos Cardwel KL-240 y Failling 1500; y a las 15,45 horas: Nº 31|79 reparaciones en Buques Motor "Yaham".

Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190. Capital Federal, de 14,30 a 17,30 horas.

e. 1|8 Nº 4.969 v. 10|8|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
Licitación Pública Nº 69|79

Apertura: 27|8|79. — Hora 10,00.

Prov. de 98 transceptores V.H.F. móviles.

Valor del pliego: $ 9.000.

Consulta - retiro documentación Dep. Compras — Bmé Mitre 784 2º Piso — oficina 203 — Capital Federal — días hábiles de 11 a 16 horas.

e. 1|8 Nº 4.971 v. 7|8|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Mar del Plata
Licitación Pública Nº 2|79

Apertura: 27|8|79, 11.30 horas. Contratación del servicio de transporte carretero de combustible líquido.

Presupuesto: $ 100.000.000.—

Valor del pliego: $ 10.000.—

Consulta, retiro documentación: Oficina Compras, Diagonal Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de 7.30 a 12.30 horas, días hábiles.

e.30|7 Nº 4.910 v.3|8|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.049: Adq. de 1.192 válvulas tipo tapón lubricado y esclusas.

Apertura: 29|8|79, 9 horas.

Valor doc. $ 220.000.—

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.30|7 Nº 4.807 v.8|8|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Nº 10.048

Contratación del envasado de gas licuado en cilindros de 45 kgs. de capacidad de propiedad de esta Sociedad, en Planta General Belgrano, Avda. Crovara 5299 La Tablada Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As. — Apertura: 24|8|79. 9 hs. Valor documentación: $ 220.000.

e. 31|7 Nº 4.925 v. 7|8|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.055: Adq. de 30.000 metros de caños de acero con o sin costura, diámetro exterior 219,1 mm (8 5/8 pulg.), espesor 6,35 mm Apertura: 15|8|79, 9 hs. — Valor doc. $ 220.000.

Licitación Nº 10.043: Contrat. de la obra "Renovación del sistema de VHF móvil en el Radioenlace Sur".

Apert. prorrogada para el día 28|8|79. 9 horas. Valor doc.: $ 180.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 31|7 Nº 4.924 v. 9|8|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.046: Contrat. "Optimización Planta Desgasolinadora El Medanito, provincia de Río Negro".

Apert. 7|9|79: 9 hs. Valor docum.: Pesos 220.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 31|7 Nº 4.920 v. 9|8|79

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 51.065|79

Llámase a Licitación Pública Nº 15.692 para la locación de un equipo fotocopiador, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, piso 7º, Oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1979 a las 15.45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.2|8 Nº 5.000 v.3|8|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.030|79

Llámase a Licitación Pública número 15.672, para la locación de dos equipos fotocopiadores, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, piso 7º, Oficina 724, Capital en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1979 a las 15.15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.2|8 Nº 5.001 v.3|8|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 86|79, 2º llamado, para contratar los trabajos de "impermeabilización de foso de noria, túneles de recepción y extracción, tolvas de recepción y de manipuleo, conos de silos y conos de entresilos, en el Elevador Oficial ubicado en Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires.

Precio de los pliegos: Cuarenta y siete mil pesos ($ 47.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en el Elevador Oficial de Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Noventa y cuatro millones de pesos ($ 94.000.000) depósito de garantía de oferta uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 26|7 Nº 4.796 v. 8|8|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 51|79, para el día 13 de Agosto de 1979 a las 17 horas para la confección de talonarios y fichas impresas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado. en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compra y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 — E. Piso — Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 1|8 Nº 4.941 v 7|8|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 50|79 para el día 9 de agosto de 1979, a las 17 horas para la adquisición de elementos para laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a

e.30|7 Nº 4.851 v.3|8|79

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 8

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para la provisión de materiales y mano de obra para la renovación de cubierta de techos y aleros en la Jefatura del Centro Forestal Castelar.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 13 de agosto de 1979, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 44.000.—

e.2|8 Nº 5.027 v. 6|8|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1147|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 237 — Tramo: Paso Miranda - Puente s|Río Limay, Sección: Km 1.582 - Km. 1.626,2 (mejoramiento, bacheo de base y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén.

$ 1.526.168.263.—

Depósito de garantía: $ 15.261.683.—

Precio del pliego: $ 155.000.—

Plazo de obra: 7 meses.

Presentación de propuestas: 29 de agosto de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.2|8 Nº 5.017 v.23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.146|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 237 — Tramo: Paso Miranda - Puente s|Río Limay, Sección: Km 1.549 - Km. 1.582 (mejoramiento, bacheo de base y ejecución de tratamiento bituminoso superficial ti-

---

NUEVOS ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º/7/79

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 1.800).

b) Por avisos, edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 350).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción. MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará DOCE MIL PESOS ($ 12.000).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionadas de acuerdo con la fórmula prescripta por el Balance Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526). se cobrará por cada balance QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($ 570.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (pesos 4.500).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.500).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70%) del arancel fijado en el artículo primero.

po doble) en jurisdicción de la provincia del Neuquén.
$ 1.171.490.124.—
Depósito de garantía: $ 11.714.901.—
Precio del pliego $ 120.000.—
Plazo de obra: 7 meses.
Presentación propuestas: 29 de agosto de 1979, a las 15 horas en la sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.2|8 Nº 5.018 v.23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.145|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 237, tramo: Empalme Ruta Nº 22 - Arroyo La Teresa. Sección: km 1.352 - km 1.431 (escarificado, bacheo de base y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la provincia del Neuquén.
$ 2.475.789.822. Depósito de garantía: $ 24.757.898.
Precio del pliego: $ 248 000, plazo de obra: 7 meses.
Presentación de propuestas: 28 de agosto de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal
e.2|8 Nº 5.019 v.23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.144|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 237 tramo: Empalme Ruta Nº 22 - Arroyo La Teresa. Sección: km 1.276 - km 1.352 (mejoramiento, bacheo de base y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la provincia del Neuquén.
$ 2.439.383.289.
Depósito de garantía $ 24.393.833.
Precio del pliego: $ 245.000.
Plazo de obra: 7 meses
Presentación propuestas 28 de agosto de 1979, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.2|8 Nº 5.020 v 23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.143|79 para la ejecución de las obras en los Centros de Frontera Puerto Unzué y Colón (parquización, conservación por dos años y corte del tapiz vegetal) en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.
$ 159.615.362. Depósito de garantía: $ 1.596.154.
Precio del pliego: $ 16.000.
Plazo de obra: 745 días corridos
Presentación propuestas: 14 de agosto de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.2|8 Nº 5.021 v 8.8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.148|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 7 tramo: Polvaredas - Límite con Chile, Sección: Punta de Vacas - Los Horcones. Subsecciones: 1ra. 2da y 3ra. construcción de obras flotantes) en jurisdicción de la provincia de Mendoza.
$ 7.645.000.000. Depósito de garantía: $ 76.450.000.
Precio del pliego: $ 765.000.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 31 de agosto de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal
e 2|8 Nº 5.016 v.23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|79 del 6º Distrito para contratar las obras en la Ruta 9, tramo: Abra Pampa - La Quiaca - Sección: Abra Pampa - Puesto de Márquez (enripiado de traza existente) en jurisdicción de la provincia de Jujuy.
$ 48.642.384.
Precio del pliego: $ 5.000.
Plazo de obra: (2) dos meses.
Presentación de propuestas: 15 de agosto de 1979, a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, sito en la Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde se podrá consultar o adquirir los pliegos.
e.2|8 Nº 5.010 v.8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|79 del 6º Distrito para contratar las obras de enripiado de traza existente en la Ruta 9 - Tramo: Abra Pampa - La Quiaca Sección: La Intermedia - Pumahuasi en jurisdicción de la provincia de Jujuy.
$ 61.316.808.
Precio del pliego: $ 6.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1979 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, sito en la Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy donde se podrá consultar o adquirir los pliegos.
e.2|8 Nº 5.011 v.8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|79, del 18 Distrito para contratar las obras de bacheo con mezcla bituminosa en frío y sellado superficial con riego asfáltico y distribución de arena en la Ruta Nº 16. Tramo: Sáenz Peña - La Mascota. Sección: Kms. 167-186, en jurisdicción de la provincia del Chaco. $ 63.682.770. Precio del pliego: $ 6.400. Plazo de obra: 2 meses y 15 días.
Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la sede del 18 Distrito, sito en la avenida Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.
e. 2|8 Nº 5.002 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|79, del 18 Distrito, para contratar las obras de sellado superficial con riego asfáltico y distribución de arena en la Ruta Nº 16. Tramo: Avía Terai - Concepción del Bermejo. Sección: Km. 206,740 - Km. 229,280, en jurisdicción de la provincia del Chaco. $ 63.666.750. Precio del pliego: $ 6.400. Plazo de obra: 2 meses y 15 días.
Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la sede del 18 Distrito, sito en la avenida Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.
e. 2|8 Nº 5.003 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1100|79, para la ejecución de las obras de la Ruta Complementaria "H". Tramo: Sección: Km 15 - Km. 30 (Construcción de enripiado), en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. $ 2.199.150. Depósito de garantía: $ 2.199.150. Precio del pliego: $ 22.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuesta: 27 de agosto de 1979, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 2|8 Nº 5.004 v. 15|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|79, del 14 Distrito, para la ejecución de bacheo con premezclado, riego de liga y tratamiento tipo sellado en la Ruta Nº 148. Tramo: Luyaba - Villa Dolores. Sección: Km. 974,8 — Km. 982,8, en jurisdicción de la provincia de San Luis. $ 74.626.300 Depósito de garantía: $ 746.263. Precio del pliego: $ 7.500. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 24 de agosto de 1979, a las 10.30, en la sede del 14 Distrito, sito en la avenida Quintana 487, San Luis, donde se podrá consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|8 Nº 5.005 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|79, del 14 Distrito, para la ejecución de bacheo con premezclado, riego de liga y tratamiento tipo sellado en la Ruta Nº 148. Tramo: San Luis-La Paz. Sección: Km. 947,3-Km. 955,3, en jurisdicción de la Prov. de San Luis. $ 74.626.300. Depósito de garantía: $ 746 263. Precio del pliego: $ 7500 Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 24 de agosto de 1979, a las 10.30 en la sede del 14 Distrito, sito en la avenida Quintana 487, San Luis, donde se podrá consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|8 Nº 5.006 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|79, del 14 Distrito, para la ejecución de bacheo con premezclado, riego de liga y tratamiento tipo sellado en la Ruta Nº 147. Tramo: Empalme a Ruta 7 - San Luis. Sección: Km. 806,2 - Km. 811,6, en jurisdicción de la provincia de San Luis. $ 50.263.500. Precio del pliego: $ 5.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 24 de agosto de 1979, a las 10.30 en la sede del 14 Distrito, sito en la avenida Quintana 487, San Luis, donde se podrá consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|8 Nº 5.007 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|79, del 14 Distrito, para contratar las obras de ejecución de bacheo con premezclado, riego de liga y tratamiento tipo sellado, en la Ruta Nº 146. Tramo: Lafinur - Lte. c|Córdoba. Sección: Km. 198 - Km. 206, en jurisdicción de la provincia de San Luis. $ 74.626.300. Depósito de garantía: Pesos 746.263. Precio del pliego: $ 7.500. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 24 de agosto de 1979, a las 10.30 en la sede del 14 Distrito, sito en la avenida Quintana 487, San Luis, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|8 Nº 5.008 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|79, del 6º Distrito, para contratar las obras en la Ruta Nº 66. Tramo: San Salvador de Jujuy - El Cadillal. Sección: Río Los Alisos (defensas de hormigón ciclopeo), en jurisdicción de la provincia de Jujuy. Pesos 61.794.120. Precio del pliego: $ 6.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas 16 de agosto, a las 11 horas, en la sede del 6º Distrito, sito en la avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|8 Nº 5.009 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1102|79, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "a" Tramo: Sección: Km. 27 - Km. 49 (Construcción de enripiado), en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. $ 338.703.750. Depósito de garantía: $ 3.387.037. Precio del pliego: $ 34.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 27 de agosto de 1979, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital, Federal.
e. 2|8 Nº 5.022 v. 23|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|79, del 6º Distrito, para contratar las obras en la Ruta Nº 9. Tramo: Humahuaca Tres Cruces. Sección: Esquinas Blancas - Tres Cruces (ensanche de voladura en roca), en jurisdicción de la provincia de Jujuy. Pesos 61.291.279. Precio del pliego: $ 6.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1979, a las 11 horas, en la sede del 6º Distrito, sito en la avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos
e. 2|8 Nº 5.023 v. 8|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15|79 del 7º Distrito para contratar la ejecución de las obras de bacheo de calzada en la Ruta Nº 33. Tramo: Chabas - Casilda, Sección: Km. 77 - Km 806, en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. $ 63.467.341,00. — Precio del pliego: $ 6.400. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 23 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.
e. 1º|8 Nº 4.952 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|79 del 7º Distrito para contratar la ejecución de las obras de bacheo de calzada en la Ruta Nº 11. Tramo: Santa Fe - Recreo. Remodelación acceso al Liceo Militar General Belgrano en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. $ 63.525.190,00. — Precio del pliego: $ 6.400 — Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 22 de agosto de 1979 a las 11 horas, en la sede del 7º Distrito sito en la Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.
e. 1º|8 Nº 4 953 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|79, del 16 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9 — Tramo: Lte. C/Córdoba - Ojo de Agua, (ejecución de bacheo y sellado bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — $ 52.074.150. — Precio del pliego: pesos 5.300. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1979, a las horas en la Sede del 16 Distrito, sito en la calle Avda. Roca Sud Nº 777, Santiago del Estero. Consulta y venta de pliegos en el mencionado distrito.
e. 1º|8 Nº 4.942 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|79, del 16 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 — Tramo: Pinto - Colonia Dora, (bacheo y sellado bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — $ 59.236.000. — Precio del pliego: $ 6.000. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la Sede del 16 Distrito, sito en la calle Avda. Roca Sud Nº 777, Santiago del Estero. Consulta y venta de pliegos en el mencionado distrito.
e.1º|8 Nº 4.943 v.7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|79 del 16 Distrito para la provisión de bóvedas caños metálicos, en la Ruta 89 — Tramo: Brea Pozo - Río Huaico Hondo, en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero. — $ 34.669.000. — Precio del pliego: $ 3.500. — Plazo de obra: 1 mes.
Presentación de propuestas: 10 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la Sede del 16 Distrito, sito en la calle Avda. Roca Sur Nº 777, Santiago del Estero. Consulta y venta de pliegos en el mencionado distrito.
e.1º|8 Nº 4.944 v.7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12|79 del 8º Distrito para el arriendo de una vivienda con destino a gabinete y laboratorio para la Comisión de Estatutos Obra Ruta 40 — Tramo: Villa Unión - Guandacol, en jurisdicción de la provincia de La Rioja. — Precio del pliego: $ 3.000.
Presentación de propuestas: 10 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, sito en la Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja. Consulta y venta de pliegos en el mencionado distrito.
e.1º|8 Nº 4.945 v.3|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20|79 del 7º Distrito para contratar las obras de repavimentación de accesos a puentes sobre el Río Colastiné en la Ruta Nº 168 — Tramo: La Guardia - Atracadero 1 de Octubre Sección: Km. 476,6 - Km. 487,6, en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. — $ 63.635.868. — Precio del pliego: $ 6.400. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 27 de agosto de 1979, a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avenida 27 de Febrero 2199. Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.
e.1º|8 Nº 4.947 v.7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19|79 del 7º Distrito para contratar las obras de bacheos de calzada en la Ruta Nº 98, Tramo: Puerto Reconquista - Empalme Ruta 11. Sección: Km 000 - Km. 12, en jurisdicción de la provincia de Santa Fe, pesos 63.374.313,00.
Precio del pliego: $ 6.400. — Plazo de obra: 2 meses
Presentación de propuestas: 27 de agosto de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avenida 27 de Febrero 2199. Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.
e. 1º|8 Nº 4.948 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
El Gobierno de la Provincia de Jujuy y la Dirección Nacional de Vialidad comunican a los posibles interesados que se dispuso prorrogar las licitaciones públicas Nros. 1105|79, 1107|79 y 1108|79 a fin de encomendar la ejecución de obras en la Ruta Nº 9 — Tramo: Tilcará — Huacalera; Senador Pérez — Humahuaca y Acceso a Humahuaca y León — Molle Punco Sección: León — Volcán en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.
Presentación propuestas: 15 de agosto de 1979 a las 11 horas, en la Sede de la Gobernación de la Provincia de Jujuy, San Martín 450, San Salvador de Jujuy.
e. 1º|8 Nº 4.936 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18|79 del 7º Distrito para contratar las obras de repavimentación de calzada en la Ruta Nº 166. Tramo: Empalme Ruta Nº 11, Nuevo Torino. Sección: Km. 508,5 - Km. 509,5, en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. $ 63.485.973,00 Precio del pliego: $ 6.400, plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 24 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.
e. 1º|8 Nº 4.949 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17|79 del 7º Distrito para contratar las obras de bacheo de calzada en la Ruta Nº 34. Tramo: Rosario - Lucio V. López, Sección, Km. 000 - Km. 34, en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. $ 63.398.192,00. Precio del pliego: $ 6.400. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 24 de

agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.

e. 1º|8 Nº 4.950 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|79 (2º llamado) para ejecutar las obras de extensión y conexión de agua corriente al campamento de Chilecito -La Rioja-, pesos 5.295.050. — Precio del pliego: $ 5.000. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 8 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, sito en la Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja. — Consulta y venta de pliegos en el mencionado distrito.

e.1º|8 Nº 4.946 v.7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|79 del 7º Distrito para contratar la provisión de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico para la Ruta Nº 11. Tramo: Reconquista - Las Garzas, Sección: Km. 790 - Km. 820, en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. $ 63.453.150,00. Precio del pliego: $ 6.400. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 23 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.

e. 1º|8 Nº 4.951 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º Préstamo): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 112|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 129 - Tramo: Empalme Ruta 126 - Empalme Ruta Provincial Nº 40, Sección: Km. 29 - Arroyo Guariravi - Empalme Ruta Provincial 40 y Acceso a Yapeyú (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes -

$ 8.628.000.000.

Depósito de garantía: $ 86.280.000.

Precio del pliego: $ 865.000

Plazo de obra. 24 meses.

Presentación propuestas: 4 de setiembre de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones. Avenida Maipú 3 planta baja Capital Federal.

e.16|7 Nº 4.538 v.3|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|79 del 7º Distrito para contratar la ejecución de las obras de bacheo de calzada en la Ruta Nº 33 — Tramo: Venado Tuerto — Firmat, Sección: Km. 685 — Km. 752, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.

$ 63.372.429,00.

Precio del pliego: $ 6.400.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 22 de Agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avenida 27 de Febrero 2199. Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.

e. 1º|8 Nº 4.954 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|79 del 7º Distrito para contratar la ejecución de las obras de bacheo de calzada en la Ruta 34 — Tramo: Palmeras — Monigotes, Sección: Km. 320 — 330, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, $ 63.412.500,00.

Precio del pliego: $ 6.400.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de propuestas: 21 de Agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.

e. 1º|8 Nº 4.955 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|79 del 7º Distrito para contratar la ejecución de las obras de bacheo de calzada en la Ruta Nº 34 — Tramo: Sunchales — Palacios, Sección: Km 259,8 — 287,1, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.

$ 63.410.499,00.

Precio del pliego: $ 6.400.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de propuestas: 21 de Agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos.

e. 1º|8 Nº 4.956 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad comunica a los posibles interesados que dispuso suspender la licitación pública número 1133|79 para la ejecución de las obras en el Acceso Norte — Tramo: Avenida General Paz — Camino de Cintura, Sección. Km. 11,700 a Km. 20,100 (repavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

e. 1º|8 Nº 4.937 v. 7|8|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad comunica a los posibles interesados que dispuso prorrogar las licitaciones públicas Nros. 1116|79: 1117|79: 1118|79 y 1119|79 a fin de encomendar las Tareas de Conservación por Contrato en Rutas Varias de las Provincias de Catamarca; Río Neuquén y Chaco.

Presentación propuestas: 3 de setiembre de 1979 a las 15; 16; 17 y 18 hs. respectivamente, en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3. planta baja. Capital Federal.

e. 1º|8 Nº 4.935 v. 7|8|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 10.610—LP—79

Caños de asbesto Cemento. Apertura: 14|8|79, a las 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar.

e. 25|7 Nº 4.742 v. 3|8|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 1.731—LP—77

Provisión y transporte de equipos electromecánicos para la Estación Elevadora de Líquidos Cloacales de Juan Bautista Alberdi (Tucumán). Apertura: 7|9|79 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos en dicho lugar y en la Regional Noroeste sito en San Crisóstomo Alvarez 777, San Miguel de Tucumán (Tucumán).

Presupuesto oficial. $ 73.300.000.

e. 25|7 Nº 4.741 v. 7|8|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Equipos electrobombas. Expte. Nº 30.983-LP-77. Apertura: 22|8|79, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar.

e. 2|8 Nº 4.990 v. 13|8|79

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 24|79

Para la construcción de depósitos de mercaderías en Puerto Nuevo. Buenos Aires.

Apertura: 19|9|79 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento. Avda. Julio A. Roca Nº 734 al 742 1er. sub-suelo. Buenos Aires.

Pliegos:

En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 275.000,00.

Presupuesto Oficial Estimado: pesos 5.490.832.146.

e. 16|7 Nº 4.534 v. 3|8|79

EMPRESA LINEA MARITIMAS ARGENTINAS S.A.
E.L.M.A. S.A.
Licitación Pública Nº 2|79.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79, para la venta sin base para desguace, del buque:

"Río Bermejo": Año de construcción 1950; Desplazamiento vacío 5.732 Tons.

Aperturas de propuestas: Día 8 de agosto de 1979 a las 15.00 horas.

Informes y venta de Pliegos: Todos los días hábiles de 9,30 a 17,00 horas, en Dpto. Abastecimiento. Avenida De los Inmigrantes (ex-Maipú) y Avenida Pte. Ramón S. Castillo — Buenos Aires.

Valor del Pliego: $ 100.000.

e. 1º|8 Nº 4.974 v. 7|8|79

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a lic. púb. Nº 125-0 (2º llamado) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 31 de agosto de 1979 a las 16 horas, para la instalación de una red de gas natural y una planta reductora de presión, en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la calle Benito Correa Nº 1600, de la Ciudad de Buenos Aires.

Importe del presupuesto Oficial. pesos 625.856.380.—

Garantía de propuesta: $ 6.258.564.—

Adquisición de Pliegos y Consultas: En el Departamento Logística Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, piso 5º, de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13 a 19 horas.

Precio del Pliego: $ 20.000.

e. 30|7 Nº 4.824 v. 20|8|79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.835 hasta el día 14 de agosto de 1979 a las 15.00 horas para la reparación general de 4 motores eléctricos de la Draga 252-C., en un todo de acuerdo con el pliego de Condiciones.

Importe del Presupuesto Oficial pesos 400.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 4.000.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Avda. Pte. Julio A Roca 738, piso 5º Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 10.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 16|7 Nº 4.521 v. 3|8|79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 13|79: Reparación General de dos Barcazas de Empuje.

Fecha y lugar de apertura: 4|9|79, 10 hs., Corrientes 389, 1º piso, (Sección Compras), Capital Federal.

Retiro de Pliegos: Sección Compras de 11 a 16 hs.

Valor del Pliego: $ 10.000 (Diez mil pesos).

e. 30|7 Nº 4.831 v. 8|8|79

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nº 3 DG IC|79, hasta el día 29 de Agosto de 1979 a las 13,00 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión de equipamiento, ajuste y puesta en funcionamiento de una estación radioeléctrica móvil, destinada al Servicio de Comprobación Técnica de las Emisiones Radioeléctricas en la Capital Federal.

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control SC), sita en la Avenida Corrientes 132, 4º Piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º Piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12,00 a 16,00 horas.

Presupuesto Oficial: $ 438.881.605.

Importe de Garantía: $ 4.388.816.

Valor del Pliego: $ 85.000.

e. 25|7 Nº 4.765 v. 14|8|79

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nº 4 DG IC|79, hasta el día 10 de Septiembre de 1979 a las 13,00 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento normal y permanente de una Central Telefónica Automática Privada (Electrónica) con una capacidad de cuarenta y cinco líneas externas y doscientas líneas internas con sus correspondientes aparatos telefónicos, destinada a la Secretaría de Estado de Comunicaciones.

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC), sita en la Avenida Corrientes 132, 4º Piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12,00 a 16,00 horas.

Presupuesto Oficial: $ 454.632.000.

Importe de Garantía: $ 4.546.320.

Valor del Pliego: $ 90.000.

e. 25|7 Nº 4.766 v. 14|8|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 174-P|79.

Apertura: 5 de Septiembre de 1979. — Hora: 9,30.

Ampliación - Construcción de la Central "Ushuaia", sita en la calle San Martín (e) 25 de Mayo y Laserre de la Ciudad de Ushuaia - Territorio Nacional de la Tierra del Fuego.

Presupuesto Oficial: $ 430.500.000.

Pliego: $ 400.000.

Inf.: Avenida La Plata 1540 Piso 3º — Capital Federal — Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Los pliegos también se podrán retirar en: Ushuaia; San Martín (e) 25 de Mayo y Laserre - Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

e. 31|7 Nº 4.919 v. 8|8|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 175-P|79.

Apertura: 13 de Agosto de 1979. — Hora: 10,30.

Trabajos de Construcción de Canalizaciones Subterráneas de PVC y Cámaras en la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 333.718.613.

Pliego: $ 200.000.

Inf.: Avenida La Plata Nº 1540 — Piso 3º — Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

Evacuación de Consultas: Hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la licitación.

Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata: Calle 47 Nº 682 — Provincia de Buenos Aires.

e. 27|7 Nº 4.812 v. 6|8|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que el Concurso Público Nº 130-P|79: que fuera programado para el 14|9|79 a las 9,30 ha sido diferido para el día: 15|10|79 a las 9,30 horas.

Ampara el llamado a concurso de antecedentes y precios en el país, provisión en el país, provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de centrales telefónicas de tecnología moderna con control por programa almacenado.

Suministro inicial: 351.900 líneas.

Adicional optativo: 200.000 líneas.

Aparatos telefónicos.

Convenios directos ulteriores, por el término de quince (15) años

Inf.: Dirección de Abastecimientos Av. La Plata 1540 — 3er. Piso — Capital Federal.

Evacuación de Consultas: Hasta 30 días hábiles anteriores a la fecha de apertura

Valor del Pliego: $ 5.000.000.

e. 27|7 Nº 4.813 v. 6|8|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 171-P|79.

Apertura: 14|8|79 — Hora: 9.30.

Pliego: $ 70.000,00.

Provisión de tanques conteniendo bobinas de carga para pupinización.

Inf.: Avenida La Plata 1540 — Piso 3º Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 27|7 Nº 4.814 v. 6|8|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 154-P'79, que fuera programada para el 3|9|79 a las 9,30 horas, ha sido diferida para el día 3|10|79 a las 9,30 horas.

Ampara la provisión de Equipos, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de 6 Centrales de Conmutación Telefónica Automática para tránsito, con red de conmutación temporal de Técnica de Control por programa almacenado; Equipos de transmisión con sus vínculos respectivos para enlazar las 6 Centrales; Equipos de alimentación correspondientes y construcción de Edificios para albergar las centrales, cañerías, colocación de cables, etc.

Cinturón Digital Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 178.585.895.000.

Pliego: $ 4.000.000.

Evacuación de Consultas: Hasta 30 días corridos antes de la fecha de apertura.

Venta de Pliegos: Hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura.

Inf.: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 27|7 Nº 4.815 v. 6|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 166|79.

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Artículos para Escritorio".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 14 de agosto de 1979 a las 16,00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º Piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151. Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 27 de julio de 1979. — Dirección General de Abastecimiento.

Valor del Pliego: $ 25.600.

$ 96.000 e. 27|7 Nº 52.036 v. 7|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública, cuya Apertura tendrá lugar el día 10 de agosto de 1979, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir en este caso con vidrieras, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 34" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), calle Corrientes 172, 6º Piso, Oficina 643, Correo Central (B), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e. 25|7 Nº 4.774 v. 3|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10 DIA-79, hasta el día 8 de agosto de 1979 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación y|o reposición y ajuste de la carpintería metálica y herrería del cuerpo destinado a garaje y sector taller, reposición de vidrios y reparación y pintado general de toda la carpintería y herrería, remodelación integral de la marquesina del sector lavadero y surtidores del edificio Movimiento, ubicado en la Avda. Antepuerto y Junín de la Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto Oficial: $ 171.200.000.
Importe de Garantía: $ 1.712.000.
Valor del pliego: $ 34.240.

e. 17|7 Nº 4.559 v. 6|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de agosto de 1979, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 33" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Seccin Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), calle Corrientes 172, piso 6º, ofisina 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e. 1º|8 Nº 4.960 v. 10|8|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de agosto de 1979, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte de envíos postales en jurisdicción de la Sucursal Cdad. del Libertador General San Martín (B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal Cdad. del Ldor. General San Martín (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.

e. 1º|8 Nº 4.964 v. 10|8|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública Nº 4, Expediente Nº 1.120.437|79, para el día 10 de agosto de 1979, a las 11 horas, para la adquisición de una máquina impresora offset y una procesadora de matrices master offset.

La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, Av. Chorroarín 340, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas.

Validez de la oferta: 45 días, hábiles, garantía 1 por ciento de la oferta.

c. 2|8 Nº 5.015 v. 3|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 8|79
Expediente Nº C-4-139|79

Licitación Pública de Precios para la impresión en offset de las Actas del Congreso Argentino de Ciencias de la Educación con destino a la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad.

Apertura: 27|agosto|1979. — Hora: 11.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría de Economía y Finanzas —Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones)— de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1º piso, 5700, San Luis; Tel.: 4689 ó 4938 (Int. 4). Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, of. 3|1009, Capital Federal; Tel.: 35-2624, en horario de 11 a 19 horas.

e.30|7 Nº 4.828 v.3|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, 2º llamado, expediente 100-15321|78, para la ejecución de la obra "Remodelación y adaptación para Facultad de Odontología".

Presupuesto oficial: $ 459.191.150 (cuatrocientos cincuenta y nueve millones ciento noventa y un mil ciento cincuenta pesos).

Plazo de ejecución: siete (7) meses.
Ubicación: Calles 1 y 50. La Plata.

Presentación propuestas: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 entre 1 y 115, La Plata.

Adquisición del legajo: Departamento Contrataciones, calle 7 entre 47 y 48, La Plata.

Precio del legajo: $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos).

Apertura: Día 16 de agosto de 1979, a las 10 horas, en la Dirección General de Construcciones y Mantenimiento.

e. 2|8 Nº 4.996 v. 13|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 009 79

Obra - Complejo Universitario - Sectores 2 y 3.
Peña y Funes, Mar del Plata.
Metros cubiertos: 13.286.
Presupuesto oficial: $ 10.302.105.000.—
Valor del pliego: $ 300.000.—

Fecha de apertura: 3 de setiembre de 1979, a las 18 horas

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros Juan B. Alberdi 2695 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata. Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata

e.24|7 Nº 4.716 v.13|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 3|79
Expediente Nº 40.090|79

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para la construcción de la Obra Nº 015| 79: "Ejecución edificio para la Dirección General de Obras y Servicios baños y vestuarios para el personal", a realizarse en el Complejo Universitario General José de San Martín, sito en Ruta Nacional Nº 9, Camino de Vaqueros, 4400, Salta.

Apertura de propuestas: 17 de setiembre de 1979 a las 10 horas.

Lugar de apertura: Dependencias del rectorado. Buenos Aires 177, 4400, Salta.

Presupuesto oficial: $ 146.922.000 (ciento cuarenta y seis millones novecientos veintidós mil pesos).

Garantía: 1 por ciento sobre monto Presupuesto Oficial.

Venta de pliegos: Tesorería General, calle Buenos Aires 177, 4400 Salta, en días hábiles de 8 a 13 horas.

Precio del pliego: $ 60.000.00 (sesenta mil pesos)

Consultas e informes: Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario General José de San Martín, Ruta 9, Camino a Vaqueros, 4400, Salta.

e.23|7 Nº 4.694 v.10|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expte. Nº 36.536 y ag.
Licit. Pública Nº 28

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 10 de agosto de 1979, a las 10 horas, para la provisión de alimentos, con destino al Hospital Nacional del Centenario y Policlínico Escuela, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2.000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 2|8 Nº 4.995 v.3|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expte. Nº 21-360|79

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de agosto de 1979, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la obra denominada:

Mendoza - Conjunto edilicio Conicet - Instituto Larlac, Construcción mesadas de laboratorios y armarios.

Presupuesto oficial: $ 117.145.000.—.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras, en el Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - (Parque Gral. San Martín) - Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 50.000. — Garantía de licitación: $ 1.171.450.

e. 2|8 Nº 4.997 v. 15|8|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte.: Nº 380.396|79.

Llámase a Licitación Pública Nº 53| 79-H, para otorgar la contratación de los servicios técnicos especializados destinados a atender el Sistema de Totalización Automática de Apuestas del Hipódromo Argentino, por el término de dos (2) años con opción a dos (2) años más.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de agosto de 1979, a las 14 horas.

Retiro de Pliegos: Santiago del Estero 148 - 1er. piso — Departamento Compras y Contrataciones — Capital Federal — T.E. 37-2868.

Valor del Pliego: Veinte Mil (20.000) Pesos.

Presentación de Ofertas: Santiago del Estero 126|40 - 1er. Piso — Departamento Compras y Contrataciones — Licitaciones — Capital Federal.

e. 26|7 Nº 4.778 v. 6|8|79

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 33|79
Expediente Nº 1-2020-4107.000271/79-2

Apertura: el día 9 de agosto de 1979, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sita en Torres, F. C. N. G. U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e Informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capita. Federal.

Adquisición de: Drogas y Medicamentos.

e. 2|8 Nº 4.989 v. 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA TORACICA
Expediente Nº 1-2020-0137000...

Llámase a licitación Pública Nº 7/79, para el día 10 del mes de agosto de 1979, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 60 raciones diarias de comida en cocido por 122 días a partir del 1º de setiembre de 1979 hasta el 31 de diciembre de 1979 inclusive. - Cada ración se compondrá de Desayuno, Almuerzo, Merienda y Cena, con destino a los enfermos internados en este Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica con destino a Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Oficina de Compras Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica, Caseros 2153, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|8 Nº 5.014 v 3|8|79

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-2095000769/79-5

Llámese a Licitación Pública Nº 19|79, para el día 10 de agosto de 1979 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Remodelación de Departamento de Contralor de este Instituto

e. 2|8 Nº 5.028 v 3|8|79

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR CARLOS BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133009102/79-2

Llámase a licitación pública Nº 9|79, para el día (10) diez del mes de agosto de 1979 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Service Integral de Limpieza y Desinfección del edificio y Conservación y Mantenimiento de Heladeras, Cámaras y Ascensores de este Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Avda. Caseros 2061, 2º piso, División Compras, Capital debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|8 Nº 4.988 v 3|8|79

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 336.026|79

Llámase a licitación pública para el día 13 de agosto de 1979, a las 16 horas, para obtener la locación de un inmueble en la ciudad de Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires), con una superficie cubierta de 750 a 1.000 metros cuadrados.

Los pliegos a los que se ajustarán las ofertas podrán retirarse en Bmé. Mitre 1340, piso 5º, (Oficinas de Compras), Capital Federal y en Buenos Aires 1859. Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires).

e 2|8 Nº 5.012 v. 3|8|79

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.833.

Objeto: Ejecución por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de ampliación, remodelación y refacción en el Edificio de la Sucursal del Banco de la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa

Ubicación: Calle General San Martín 98. Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

Presupuesto oficial: $ 422.325.180.
Garantía de licitación: $ 4.223.232.

Fecha y hora de apertura: 4 de setiembre de 1979 a las 11 horas.

Lugar de apertura: En la Gerencia de la Sucursal Santa Rosa calle General San Martín Nº 98 Ciudad del mismo nombre Provincia de La Pampa.

Informes y pliegos: Gerencia de Servicios, Departamento Arquisiciones, División Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, calle Defensa Nº 192, Entrepiso "C" Oficina Nº 1, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Santa Rosa.

e.25|7 Nº 4.754 v.14|8 79

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 140|79 para el día 20 de agosto de 1979 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión y colocación de estanterías metálicas desarmables para archivo de expedientes, en los edificios sitos en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760 y Calhac 637.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 2|8 Nº 4.986 v. 3|8|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la "Provisión y colocación aparatos telefónicos para Gerencia Crédito Pignoraticio".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Fecha de Apertura: el día 8 de agosto de 1979, a las 11 horas.

e. 2|8 Nº 4.975 v. 3|8|79

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 39/79

Llámase a Licitación Pública Nº 39/79 para la compra de una (1) lancha nueva o usada, en perfectas condiciones para su uso inmediato, con destino al transporte de alumnos a la Escuela Nº 27 de Baradero, de acuerdo a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. — Fecha de Apertura: 22 de agosto de 1979 a las 10.30 hs — Valor del pliego de bases y condiciones Treinta y Cinco Mil Pesos ($ 35.000) — Los interesados en presentar propuestas deberán dirigirse a la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, Avda. Cazón 1514, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 2|8 Nº 5.013 v 3|8|79